



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación

GUÍA DE BIENVENIDA 2014-2015

(Semestre 1 y año completo)

(Erasmus, Norteamérica, Iberoamérica, Asia, Oceanía e ISEP)

*SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA*

Aulario Rosa de Gálvez

Campus de Teatinos

Tfno.: +34952131111

Fax: +34952132971

E-mail: relacionesinternacionales@uma.es

INDICE

1. PRESENTACIÓN Y BIENVENIDA
2. A LA LLEGADA
 - Reunión en la Oficina Internacional
 - Procedimiento Online
 - Certificado de Llegada
 - Tarjeta Autobús
 - Autobuses para ir a la Universidad
 - Metro
3. EN LA FACULTAD
 - Campus Universitarios
 - Coordinadores Académicos
 - Coordinadores de Centro
 - Planes de Estudio
 - Asignaturas
 - Créditos
 - Learning Agreement
 - Calendario Académico
 - Exámenes
4. EN LA OFICINA INTERNACIONAL
 - Matriculación - Formalidades administrativas
 - Formalización de Matrícula
 - Fechas
 - Cita previa
 - Procedimiento y Documentación para la Matrícula
 - Tarjeta de Estudiante
5. SERVICIOS DE LA UMA
 - Internet (Wifi-Campus Virtual-DUMA)
 - Biblioteca
 - Centro Deportivo
6. CLAVES Y CONTRASEÑAS
7. CERTIFICADO DE NOTAS - Transcript of Records
 - Dónde se envían
 - Cuando se envían
 - Envío y recepción de actas
 - Notas en EMI
8. A LA SALIDA
 - Certificado de Salida
 - Learning Agreement
9. COMUNICACIONES Y REDES SOCIALES
10. ESTUDIANTES TUTORES- PROGRAMA BUDDY
11. ERASMUS STUDENT NETWORK (ESN) - MALAGA
12. HORARIO OFICINA INTERNACIONAL

1. PRESENTACIÓN DE LA OFICINA INTERNACIONAL

En nombre de la Universidad de Málaga, os damos la Bienvenida a nuestra institución y a nuestra ciudad. Es para nosotros un honor teneros aquí, y esperamos con ilusión que disfrutéis de esta gran experiencia.

En la Oficina Internacional se gestiona la parte administrativa del Programa Erasmus y de los Programas de Movilidad no Europeos (Convocatoria única e ISEP). Disponemos de una Sala de Información para la Atención al Estudiante. Estamos a vuestra disposición, con cariño y comprensión, para ayudaros en todo lo que podamos. Nuestro horario es de lunes a viernes de 9 a 14 hrs.

Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación
Aulario Rosa de Gálvez (1ª Planta) - Campus de Teatinos - 29071 Málaga
Teléfono: 952131111 - Fax: 952132971
E-mail: relacionesinternacionales@uma.es

2. A LA LLEGADA

REUNIÓN EN LA OFICINA INTERNACIONAL

¿Qué tenemos que hacer a la llegada a Málaga?

Los Estudiantes Erasmus y de Movilidades no Europeas a su llegada a Málaga deben asistir a las reuniones previstas en la Oficina Internacional (2, 12 y 19 de septiembre, 11.00 h.). La reunión del 12 y 19 tendrán la misma información y son OBLIGATORIAS (al menos una de ellas). Igualmente, deben registrar su llegada en **EMI** (Certificado de Llegada) para confirmar que han llegado a nuestra institución.

PROCEDIMIENTO ONLINE

¿Qué es EMI?

Como ya sabéis, se ha creado un espacio virtual exclusivo para los estudiantes de Movilidad Internacional http://www.uma.es/incoming_pmovilidad/. Cada alumno dispone de su nombre de usuario y contraseña para entrar.

- *Espacio de Movilidad Internacional (EMI)*

En este panel, el alumno tendrá acceso a TODA la documentación necesaria para llevar a cabo todos los procedimientos administrativos y académicos durante su estancia en Málaga.

- Solicitud Erasmus o de Programas de Movilidad No Europeos** / *Application Form*
- Prematriculación y Acuerdo de Estudios** / *Preenrolment/Learning Agreement*
- Certificado de Llegada** / *Arrival Certificate*
- Solicitud Tarjeta-Bus y Credencial para la Tarjeta-Bus** / *Bus Student Card*
- Cita matriculación** / *Date to Enrol*
- Expediente Académico** / *Academic File*

CERTIFICADO DE LLEGADA

¿Qué es el Certificado de Llegada?

Es un documento que, en el caso de ERASMUS, se genera de forma electrónica a través de la plataforma EMI, donde el alumno indica la fecha de llegada a nuestra universidad. Registrar la llegada del estudiante es **OBLIGATORIO**.

En el caso de los Programas de Movilidad no Europeos y para los alumnos de instituciones de EEUU, Canadá, Corea del Sur, Taiwán y Oceanía, estos deberán pasar por la oficina para entregar **el documento original**.

¿Para qué sirve?

El documento generado en pdf, automáticamente firmado y sellado por Relaciones Internacionales, lo podrán enviar los mismos alumnos a sus universidades de origen por correo electrónico para confirmar la llegada a Málaga.

Con respecto a las movilidades No Europeas, el alumno no tendrá que remitirlo a su institución de origen (salvo que de forma excepcional alguna universidad lo solicite). Este documento servirá como justificación de llegada del alumno. En caso de que esta no se produzca, desde el Servicio de Relaciones Internacionales nos pondremos en contacto con la institución de origen para informar al respecto.

¿Qué hacer si tengo un modelo de Certificado de Llegada propio de mi Universidad de Origen?

Lo primero será preguntar en tu Oficina Internacional si el documento electrónico de la UMA puede sustituir al de tu universidad de origen. En caso de que no, el documento original se recogerá en las Reuniones Informativas (antes de entregarlo el alumno debe rellenar el documento con su nombre, apellido y fecha de llegada). Será firmado por la Oficina Internacional y enviado por email/fax a la universidad de origen del estudiante. Aquellos alumnos que no asistan a las reuniones tendrán que personarse en la Oficina Internacional para el trámite del documento. En la mayoría de instituciones no Europeas NO existe un documento de este tipo.

AUTOBÚS – SOLICITUD TARJETA ESTUDIANTE BUS

La EMT, Empresa Malagueña de Transporte, es la encargada del transporte urbano en la ciudad de Málaga. El estudiante que quiera utilizar sus servicios tiene la posibilidad de obtener una tarjeta de estudiante específica para que el transporte le sea más rentable.

¿Qué documentos tengo que presentar y dónde?

Los documentos y requisitos que solicita la EMT para conceder la Tarjeta de Estudiante para el autobús se encuentran en EMI y son los siguientes:

1. Solicitud EMT/impreso Tarjeta Bus (en EMI)
2. Fotocopia de la Credencial Erasmus (en EMI)
3. Pasaporte o documento de identidad (original y fotocopia)
4. Foto carné
5. 6.05 euros (verificar en septiembre'14)
6. Menor de 26 años.

Desde EMI, en la opción "Tarjeta Bus", podréis obtener la Solicitud y Credencial para la Tarjeta del autobús.

Tras rellenar vuestros datos personales, se generará un documento en pdf con DOS páginas:

1. Página 1: La Solicitud de la EMT

(Solicitud "Tarjeta de Estudiante" para el transporte urbano en autobús).

2. Página 2: La Credencial Erasmus/ Credencial estudiante de Movilidad (resto de programas de movilidad internacional)

Debe ser presentada junto con la Solicitud en la Oficina de la EMT. Identifica al estudiante como alumno de la Universidad de Málaga.

Entrega de la solicitud en:

Oficina de la EMT

Alameda Principal, 15

Teléfono.: 902 527 200

Horario de lunes a viernes de 9 a 13.30 y de 17 a 19 hrs.

Una vez sean entregados los documentos, el trámite para la obtención de la Tarjeta Bus será inmediata, dependiendo siempre del volumen de trabajo que tenga la Oficina de la EMT en ese momento.

¿Cuánto cuesta el autobús urbano?

-Billete ordinario	1.30 €
-Billete sencillo Aeropuerto	3.00 €
-Tarjeta Bus-Trasbordo 1 hr. (10 viajes)	8.30 €
-Tarjeta Mensual (viajes ilimitados)	39.95 €
-Tarjeta Mensual Estudiantes (viajes ilimitados)	27.00 €

Nota: Tarifas sujetas a cambios en septiembre'14

¿Qué autobuses van a la universidad?

Campus de Teatinos:

Para aquellos estudiantes que tengan que desplazarse al Campus de Teatinos, pueden coger el autobús número 11 (Teatinos – El Palo), desde el centro de la ciudad (Alameda Principal), el 22 (Carretera de Cádiz) y el 8 (Hospital Carlos Haya).

-Teatinos-ampliación:

Coger el Autobús-Lanzadera número 5, cada 10-15 minutos, desde la rotonda del Hospital Clínico a la zona de ampliación donde se encuentran los siguientes centros:

- Ingenieros Industriales
- Escuela Politécnica Superior
- Facultad de Comercio y Gestión
- Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo
- Facultad de Ciencias de la Salud

Campus de El Ejido:

El autobús que deja más cerca del Campus de “El Ejido” es el número 37 pero el tiempo estimado de espera en la parada es de 35-40 minutos.

Se recomienda la línea número 1 que rodea la zona y su frecuencia es de 10-12 minutos. La parada más cercana es Fernando “El Católico”. De aquí caminando hasta nuestras instalaciones son sólo 150 metros.

Para más información consultar la página Web de la Empresa Malagueña de Transporte (EMT):
<http://www.emtmalaga.es/>

¿Puedo ir en Metro a la universidad?

Desde el 30 de julio de 2014 se ha inaugurado el Metro en la ciudad de Málaga.

Para más información consultar la página web: <http://metromalaga.es/>

3. EN LA FACULTAD

¿Cuántos CAMPUS tiene la Universidad de Málaga?

La Universidad de Málaga se compone de dos Campus Universitarios, localizados en diferentes zonas:

1. Campus de “El Ejido” Plaza “El Ejido”, s/n. (cerca del centro de la ciudad)
2. Campus de Teatinos Boulevard Louis Pasteur (cerca del Hospital Clínico Universitario)

¿Quiénes son los Coordinadores Académicos?

Los Coordinadores Académicos son los responsables académicos de los programas de intercambio en la Facultad.

Existen dos tipos de Coordinadores:

1. Coordinadores Académicos

Los Coordinadores Académicos se encargan de asesorar personalmente a los estudiantes Erasmus para decidir el plan de estudios a seguir en la UMA. Son los encargados de firmar el Acuerdo de Estudios (“Learning Agreement”) y el Formulario de Matriculación. Para cualquier duda o consulta académica el estudiante deberá acudir a dicho coordinador.

En el caso de los Programas de Movilidad no Europeos estas gestiones las realizan los Coordinadores de Centro. De forma excepcional, existen Coordinadores Académicos para las movilidades no europeas pero sólo en la Escuela Politécnica Superior, Facultad de Ciencias de la Comunicación y en la Facultad de Ciencias de la Educación. Para el resto de Centros, estas funciones serán desarrolladas por el Coordinador de Centro.

En el caso de los Programas de Movilidad no Europeos, no será necesario firmar el “Acuerdo de Estudios”, será suficiente con el Formulario de Matriculación.

2. Coordinadores de Centro

Los Coordinadores de Centro son los responsables en cada uno de los Centros de la Universidad de Málaga del buen funcionamiento de los programas de intercambio. Si tenéis problemas de atención con el Coordinador Académico, siempre podéis acudir al Coordinador de Centro.

En Movilidades no Europeas, el Coordinador Académico es el Coordinador de Centro. Si éste decidiera solicitar ayuda de cualquier otro coordinador académico deberá indicároslo personalmente.

¿Qué diferencia hay entre ambos?

El estudiante tiene que saber que su coordinador real, y al que pertenece, es el Académico (Erasmus y algunas facultades en el caso de las Movilidades no Europeas) y el de Centro en el caso de las movilidades No Europeas.

El Coordinador de Centro sustituye al Académico cuando éste no se encuentre.

¿Cómo saber quién es mi coordinador?

En la **Solicitud online** aparece el NOMBRE y CORREO ELECTRÓNICO de vuestro Coordinador Académico. Se corresponde con el área de estudios firmado en los acuerdos institucionales Erasmus.

En Movilidades no Europeas y al hacer también la Solicitud online aparece automáticamente el nombre de vuestro coordinador (de Centro), o excepcionalmente en el caso de la Escuela Politécnica Superior, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias de la Educación el Coordinador Académico.

¿Dónde y cuándo los puedo encontrar?

Son profesores y se encuentran en los centros a los que pertenecen. Podéis intentar contactar con ellos mediante e-mail. Lo que se aconseja es que vayáis directamente a la Facultad y preguntéis por su oficina o despacho. En la puerta encontraréis el "**Horario de Tutoría**", horario restringido de atención al estudiante. Es por ello, que debéis ser pacientes si su encuentro no se lleva a cabo de inmediato.

PLANES DE ESTUDIO Y ASIGNATURAS

¿Porqué hay dos Planes De Estudios?

Esto es debido al Plan de Bolonia, cuyo objetivo es unificar los planes de estudio en toda Europa para facilitar la Movilidad de los estudiantes, entre las distintas instituciones, y su posterior reconocimiento de estudios. En estos momentos, en la UMA, se imparten dos planes de estudios a la vez:

1. Planes Antiguos (Licenciado) que son títulos en proceso de extinción.
2. Planes Nuevos de Grado.

Actualmente, sólo el 6º curso de la Facultad de Medicina mantiene el plan antiguo.

ASIGNATURAS

¿Dónde buscar las asignaturas?

El lugar más fiable para los Estudiantes de Movilidad es buscar las asignaturas en **EMI-Prematriculación**. Vais a encontrar las asignaturas ACTUALIZADAS y CON DOCENCIA.

Si queréis ampliar la información que aparece en dicho espacio, tendréis que consultar con el Coordinador Académico.

ATENCIÓN: Cuidado con la página principal de la UMA <http://www.uma.es/oferta-de-grado/> . Aparece la Oferta Completa de Asignaturas, incluso los cursos **ya extinguidos y sin docencia**. No os confundáis, los Alumnos de Movilidad **NO** se pueden matricular de estas asignaturas.

Esta página, sin embargo, es muy interesante para encontrar los *horarios* de las clases, las *aulas* donde se imparten, los **descriptores** de las asignaturas, nombre de los *profesores* y sus horarios de *tutorías*.

CRÉDITOS POR ASIGNATURAS

¿Cuáles son los créditos de las asignaturas?

1. Los créditos ECTS, para el Grado.

El Certificado de Notas que emite la Universidad de Málaga es el modelo "Transcript of Records" donde se reflejan los créditos en ECTS.

LEARNING AGREEMENT

En los Programas de Movilidad no Europeos no se debe aportar este documento. Se trata únicamente de un documento específico de Erasmus+. Por lo tanto, este apartado es sólo de aplicación a los estudiantes Erasmus.

¿Cómo obtengo mi Acuerdo de Aprendizaje (Learning Agreement)?

El Acuerdo de Aprendizaje o "Learning Agreement", es generado por el estudiante en EMI tras realizar la Prematriculación online. Es un documento donde aparecen las asignaturas que el estudiante ha elegido para estudiar en la UMA. Dicho documento ha sido provisionalmente firmado por la UMA pero será finalmente completado a su llegada a Málaga con el Coordinador Académico. Finalmente, el alumno deberá devolver dicho documento a su universidad de origen. Si vuestra universidad ha enviado un modelo propio por correo postal a la UMA y lo necesitáis, podéis pasar por la Oficina Internacional a recogerlo y tramitar las firmas de los correspondientes coordinadores.

Muy importante: A finales de septiembre aparecerá en EMI la opción para CAMBIOS/ "Changes" en el Learning Agreement. Cualquier modificación debe ser comunicada a la Universidad de Origen y a la Oficina Internacional en la UMA a través de **EMI** y su correspondiente **procedimiento de Matriculación**.

¿Quién firma mi Acuerdo de Aprendizaje (Learning Agreement)?

El Acuerdo de Aprendizaje se firmará por ambas instituciones, de origen y de destino (Sending institution/Receiving institution). Aunque el documento haya sido *provisionalmente firmado* por la UMA, será el **Coordinador Académico en Málaga** quién firmará y aprobará definitivamente dicho documento.

CALENDARIO ACADÉMICO

¿Cuándo comienzan las clases?

Cada Centro establece su propio calendario del año académico. Consultar en Internet o en la propia *Facultad* o Centro.

¿Qué hacer antes de Formalizar mi Matrícula?

Os damos a continuación algunos consejos:

1. Una vez elegidas las asignaturas, confirmar con el Coordinador Académico, o en el caso de las movilidades no Europeas, Coordinador de Centro las asignaturas que vais a estudiar.

No olvidar que debe FIRMAR tanto el *Formulario de Matrícula* como, sólo en ERASMUS, el Acuerdo de Aprendizaje/*Learning Agreement*.

2. Podéis asistir a clase, previa autorización del docente, antes de formalizar la matrícula y confirmar si la materia impartida es la que os interesa.
3. Es aconsejable que el estudiante consulte los horarios que están disponibles en los tabloneros informativos de cada uno de los centros, o por Internet, y realice su propio calendario.
4. Si hay más de un GRUPO por asignatura, será el alumno el que elija el horario que le interese, siempre con la *autorización* del docente.
5. Existen restricciones en la matriculación de algunas asignaturas. Consultar con el Coordinador Académico.

¿De qué no me puedo matricular?

A continuación os damos información de lo que no podéis matricularos:

1. Los alumnos que vienen a cursar asignaturas en el *semestre 1*, no podrán matricularse de asignaturas **anuales** ni del **semestre 2**.
2. De asignaturas **sin docencia**, debido a los planes de estudio en extinción. Consultar con el Coordinador Académico.
3. De asignaturas de la Facultad de **Bellas Artes**, salvo los que hayan sido aceptados en esta área según el acuerdo institucional.

Muy importante: Si estáis interesados en alguna asignatura de este Centro (Bellas Artes), debéis consultar directamente con el Coordinador del Centro. Dicho Coordinador debe *autorizar* todas las asignaturas matriculadas en su Centro firmando en el Formulario de Matrícula.

Restricciones:

En el momento de elegir las asignaturas debéis tener cuidado con las restricciones.

1. Hay límite de plazas en las asignaturas. Si aparece este límite al seleccionar la asignatura tendréis que elegir otras opciones.
2. Sólo está permitido elegir el **40%** de asignaturas en áreas diferentes a lo firmado en los Acuerdos Bilaterales entre instituciones.

En los Programas de Movilidad no Europeos (a excepción de Iberoamérica) no existe esta restricción: podéis elegir asignaturas de cualquier centro, aunque ello a veces resulta complicado (distancia entre centros, horarios incompatibles, exámenes coincidentes).

¿Y una vez matriculado?

Una vez matriculados, debido a la similitud en los nombres de algunas asignaturas, es muy importante que confirméis con el profesor si estáis asistiendo a clase en la asignatura de la que os habéis matriculado. Para ello podéis comprobarlo mostrándole al profesor el impreso de *Matrícula*. Si detectáis algún error debéis pasar *urgentemente* por la Oficina Internacional para subsanarlo.

EXÁMENES

¿Cuántos exámenes puedo hacer de una misma asignatura?

Los Alumnos de Movilidad tienen DOS convocatorias de exámenes:

1. Convocatoria Ordinaria: **Febrero** (semestre 1) – **Junio** (semestre 2 y año completo).
2. Convocatoria de **Septiembre**.

¿Quién pueden solicitar la convocatoria de exámenes en septiembre?

Sólo los alumnos que hayan obtenido un SUSPENSO o NO PRESENTADO en los exámenes de febrero (asignaturas del primer semestre) o en los exámenes de junio (asignaturas del segundo semestre o anuales), pueden solicitar la convocatoria de septiembre.

NO podrán solicitar la convocatoria de septiembre aquellos alumnos que hayan aprobado la asignatura en febrero o junio con el propósito de obtener un mejor resultado. Estas peticiones quedarán automáticamente descartadas.

En movibilidades no europeas puede que resulte más complicado participar en esta convocatoria, porque tras el semestre los estudiantes regresan a sus países (visados con límite de estancias).

¿Qué tengo que hacer para solicitar la convocatoria de septiembre?

A través de **EMI**, el alumno deberá señalar aquellas asignaturas de las que se volverá a examinar en septiembre.

Fecha límite: 31 de agosto de 2015.

Muy importante: Si el alumno no deja constancia de su petición en EMI de la convocatoria de septiembre, la Oficina Internacional no se responsabiliza de emitir el correspondiente acta y de enviar el *Transcript of Records* a la universidad de origen con los posibles *cambios* en las calificaciones.

Si voy a hacer exámenes en septiembre ¿cómo hacer para ampliar mi estancia en la UMA?

La Oficina Internacional firmará cualquier documento que requiera el alumno para solicitar a su universidad la ampliación del período académico para realizar los exámenes en septiembre. La fecha máxima de ampliación será hasta el 20 de septiembre, incluyendo el mes de agosto, aunque, la Universidad de Málaga, durante este mes, permanecerá cerrada por vacaciones.

Muy importante: Si necesitáis enviarlo por fax o email desde la Oficina a vuestras universidades, por favor indicar el *número de fax o correo electrónico de destino*.

4. EN LA OFICINA INTERNACIONAL

MATRÍCULA - FORMALIDADES ADMINISTRATIVAS

Se informa a los estudiantes del procedimiento para la *Formalización de Matrícula* en la Universidad de Málaga. (Lugar, Cita previa, Plazos, Documentación, etc.)

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA - OFICINA DE MATRICULACIÓN

¿Dónde se encuentra la Oficina de Matriculación para Formalizar la Matrícula?

La Oficina de Matriculación se encuentra en la Oficina Internacional:

Vicerrectorado de Estudiantes
Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación
Aulario "Rosa de Gálvez" (1ª Planta)
Campus de Teatinos
29071 Málaga
Teléfono: 952131111 Fax: 952132971
Horario de Matriculación: De lunes a viernes de 9 a 13.30 hrs.

FECHAS DE MATRICULACIÓN

¿Cuáles son las fechas para Formalizar la Matrícula?

Se han establecido dos plazos para llevar a cabo la matriculación y posibles modificaciones. Son los siguientes:

- **PRIMER PLAZO:** Primera Matriculación

Este período está destinado a los alumnos que se matriculen por primera vez. Para modificaciones en la matrícula tendrán que esperar al siguiente turno.

Del 22 de septiembre al 17 de octubre de 2014.

- **SEGUNDO PLAZO:** Modificaciones a la Primera Matrícula

Finalizado el período de matrícula, los alumnos que necesiten realizar cambios en la matrícula original deben apuntarse en este turno. Os recuerdo que sólo se permite modificar una sola vez.

Del 20 de octubre al 31 de octubre de 2014.

Muy importante: **NO** se admitirán matriculaciones ni cambios fuera de estos plazos.

CITA PARA LA MATRICULACIÓN

¿Cómo solicito la Cita Previa para matricularme?

A partir del 17 de septiembre'14, los alumnos podrán pedir cita en EMI para la matriculación en la pestaña "Cita Matriculación".

El día y a la hora seleccionada de la cita tendréis que venir a la Oficina para gestionar la Formalización de vuestra matrícula en la UMA.

¿Puedo modificar el día de mi cita?

Sí, si ese día no podéis venir, no os preocupéis, podéis elegir otro día y la cita se modificará de forma automática.

Muy importante: Pedir cita lo antes posible. No dejarlo para el último momento, evitaremos aglomeraciones y la posibilidad de quedaros sin turnos.

PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTACIÓN PARA LA MATRÍCULA

La Formalización de Matrícula en la Universidad de Málaga consta de DOS procedimientos OBLIGATORIOS a seguir por los Alumnos de Movilidad:

1. Procedimiento Electrónico (online).
2. Procedimiento Presencial (en persona).

¿En qué consiste el procedimiento electrónico?

Para la Matriculación electrónica tenéis que entrar en **Prematriculación** a través de EMI. Debéis elegir las asignaturas que vais a estudiar y generar el documento.

1. **Formalización de Matrícula (Ejemplar para la UMA)**

Formulario de Matrícula a entregar en la Oficina de Matriculación (UMA) el día de la Cita para matricularse, previa firma del Coordinador Académico, o en su caso y para las Movilidades no Europeas, el Coordinador de Centro.

¿Cómo Formalizar la Matrícula y qué documentación tengo que presentar?

Tras la Prematriculación y la cita previa online en EMI, debéis venir **personalmente** a la Oficina de Matriculación (Oficina Internacional), tanto para Primera Matrícula como para Modificaciones, con la siguiente documentación:

1. **Primera Matrícula** (3 documentos)

1. Formulario de Matrícula:

Formalización de Matrícula firmado por el Coordinador Académico (Erasmus) o en su caso, Coordinador de Centro (Programas de Movilidad no Europeos)

2. Fotocopia y original del Documento de Identidad / Pasaporte.

3. Foto (se informará al alumno por correo electrónico de cómo entregarla).

2. **Modificaciones a la Primera Matrícula** (2 documentos)

1. Formulario de Matrícula, de nuevo firmado por el Coordinador Académico (Erasmus), o en su caso, Coordinador de Centro (Programas de Movilidad no Europeos) completo, donde aparezcan las asignaturas definitivas de todo el período académico en la UMA.

2. Matrícula original anterior para su destrucción y la entrega de la nueva y definitiva. Si no la traéis en el momento, la matrícula quedará retenida en la oficina hasta que se efectúe la entrega de la anterior.

Muy importante: El alumno que quiera modificar, tras la formalización de matrícula, podrá hacerlo **una sola vez**. Se aconseja esperar a hacer el cambio cuando estéis realmente seguros de lo que vais a estudiar.

¿Cómo modificar las asignaturas en EMI?

El programa os da la opción de *eliminar* y seleccionar nuevas asignaturas. Debéis generar de nuevo la documentación e imprimirla para la posterior firma del Coordinador. No se aceptarán formularios de matrícula escritos a mano o con correcciones (tachaduras, tippex, etc.).

Muy importante: Los cambios en EMI no tendrán validez si no se formalizan en la Oficina Internacional en los plazos establecidos. Una vez finalizados los plazos de matriculación y modificación ***se bloqueará*** el programa para evitar modificaciones posteriores a la matriculación definitiva.

¿Dónde puedo imprimir los documentos?

En cada Facultad encontraréis un servicio llamado REPROGRAFÍA (COPICENTRO).

TARJETA DE ESTUDIANTE DE LA UMA

¿Cómo obtengo mi Tarjeta de Estudiante?

En el momento de la matriculación se entregará al estudiante una Tarjeta de Estudiante de Movilidad de la UMA.

5. SERVICIOS DE LA UMA

Los Alumnos de Movilidad pueden disfrutar de los servicios que ofrece la Universidad de Málaga, como Bibliotecas, Centro Deportivo, Internet, etc. Para ello, tenéis que estar oficialmente matriculados.

Debéis identificaros con vuestra Tarjeta de estudiante o el documento de matrícula.

INTERNET - WIFI

¿Cuándo dispondré de la conexión Wifi en la UMA?

Al día siguiente de la matriculación recibiréis, a través del Servicio Central de Informática, un nombre de usuario y una clave de acceso para tener conexión Wifi.

CAMPUS VIRTUAL

¿Qué es el Campus Virtual y cómo registrarme?

El Campus Virtual es una plataforma por la cual interactúan *profesor y alumno*. En el Campus Virtual el alumno obtendrá información de la asignatura directamente del profesor.

Para registraros en Campus Virtual, ***no necesitáis estar matriculados***.

Con el número de identidad o *pasaporte* y una *contraseña* que vosotros elijáis es suficiente.

Os detallo los pasos a seguir:

1. Abrir la página de la UMA www.uma.es
2. A la derecha pinchar en "CAMPUS VIRTUAL"
3. En la nueva ventana, buscar "¿Eres nuevo en Campus Virtual? Regístrate" en la columna de la izquierda.
4. Pincha en *Otros (Alumnos de Movilidad, Tercer Ciclo, Titulaciones Propias, etc.)*.
5. Antes de introducir tus datos personales, selecciona PASAPORTE en "Tipo de documento" (opción para Alumnos de Movilidad) y elige una CONTRASEÑA, que será la que utilices para "entrar" en Campus Virtual a partir de este momento.

No aparezco en el listado de alumnos ¿Cómo hago para inscribirme en la asignatura?

Efectivamente, los Alumnos de Movilidad no se matriculan por el mismo sistema que los Alumnos Oficiales. Es por ello, por lo que no estáis en el listado virtual.

En estos casos hay DOS métodos para inscribirse en cada asignatura de Campus Virtual. Utilizar un método u otro depende del profesor.

1. El profesor te "*inscribe manualmente*" en la asignatura de Campus Virtual.
2. El profesor te da la "*clave de inscripción en la asignatura*" y el alumno se auto-inscribe.

¿Podré ver mi nota en Campus Virtual?

Depende del profesor. Preguntarle si una vez realizado los exámenes informará al alumno del resultado del examen a través del Campus Virtual.

Para más información sobre *Campus Virtual* sigue el siguiente enlace:

http://campusvirtual.uma.es/documentos/guia_rapida_entrar_cv.pdf

¿Qué hacer si tengo problemas con Wifi o Campus virtual?

Para cualquier duda informática o problema con la conexión a *Wifi* podéis acudir a las Aulas de Informática que hay en todos los centros académicos. El técnico encargado de la sala os ayudará a resolver cualquier duda. Si el problema es con *Campus Virtual* utiliza el enlace "contacta" en la cabecera de la página web de Campus Virtual.

DUMA-NO ACTIVADO

¿Por qué no puedo acceder a DUMA?

DUMA es el directorio de los Alumnos Oficiales de la UMA y vais a oír hablar mucho de él en el ámbito universitario. Lo que debéis saber es que los *Alumnos de Movilidad* **NO tienen activado DUMA**. No os preocupéis, toda la información académica del estudiante de Movilidad se encuentra en **EMI**.

BIBLIOTECAS

Aunque existe una Biblioteca General, en Teatinos, cada Facultad tiene su propia Biblioteca. El alumno de Movilidad podrá beneficiarse y sacar libros de las Bibliotecas una vez formalice su *matrícula* en la Oficina Internacional. Mientras tanto puede utilizarlas como consulta y lugar de estudio.

CENTRO DEPORTIVO

El Centro Deportivo de la UMA se encuentra en Teatinos y posee un gran número de actividades e instalaciones para aquellos alumnos que quieran hacer deporte. Una vez *matriculado*, el alumno de Movilidad podrá identificarse como estudiante de la UMA y se beneficiará de las reducciones establecidas <http://www.deportes.uma.es>

6. CLAVES Y CONTRASEÑAS

Hay muchas contraseñas a lo largo de todo el procedimiento ¿Podría aclararnos a quién corresponde cada una?

Por supuesto, en la siguiente tabla os informo del espacio virtual y quién crea su correspondiente contraseña, así no os confundiréis:

Espacio Virtual	Quién crea la Contraseña
-EMI	La Oficina Internacional
-Campus Virtual (registrarse y consulta)	El Alumno
-Campus Virtual (asignatura)	El Profesor
-Wifi	El Servicio Central de Informática

7. CERTIFICADOS DE NOTAS “Transcript of Records”

¿Dónde se envían las notas?

Los Certificados de Notas expedidos por el Servicio de Relaciones Internacionales de la UMA, serán enviados por la Oficina Internacional a las respectivas Oficinas Internacionales de las UNIVERSIDADES DE ORIGEN.

¿Cuándo las recibirá mi Universidad?

MAYO					Semestre 1
1 ^a SEMANA DE AGOSTO - SEPTIEMBRE					Año Completo y Semestre 2

ACTAS - ENVÍO Y RECEPCIÓN

¿Por qué tarda tanto el Certificado de Notas?

-Procedimiento:

El procedimiento, para el envío de las notas a las universidades de origen, no está informatizado para los Alumnos de Movilidad. Esto justifica la tardanza en el envío.

Las actas - listado donde el profesor anota la calificación o nota del alumno – son enviadas por la Oficina Internacional a los distintos Departamentos de la UMA, donde se reparten a los correspondientes profesores. Dichos profesores tienen un plazo establecido de 20 días para devolvernos las actas con las calificaciones de los alumnos.

-Seguimiento:

Aunque hacemos un seguimiento continuo para la obtención de dichas actas, siempre algunas se retrasan y alargan el proceso de envío. No podemos emitir certificados incompletos con asignaturas SIN CALIFICAR.

-Envío:

Una vez que el Expediente esté completo, el documento se imprime y se lleva a la firma del Secretario General de la UMA. Tras dicha firma, se envían por correo certificado y urgente a las universidades de origen.

¿Qué hacer si necesito las notas antes de las fechas indicadas?

Los estudiantes que necesiten las notas antes de las fechas indicadas tienen dos opciones:

1. Consultar las notas en **EMI**.

A medida que vamos recibiendo las actas con las correspondientes calificaciones, son cargadas en EMI (Expediente Académico), donde el alumno podrá comprobar sus notas y contactar con el profesor si fuera necesario en caso de desacuerdo.

Se recomienda tomar los datos de contacto de los profesores que imparten las asignaturas cursadas para posibles reclamaciones.

El documento podéis imprimirlo y presentarlo en vuestra universidad a la espera de recibir el “Transcript of Records”.

2. Pedir directamente **al profesor** que imparte la asignatura, un “informe” con el resultado del examen.

Nota: Este procedimiento no está regulado en nuestra normativa por lo que queda, exclusivamente, sujeto a voluntad del profesor.

8. A LA SALIDA

Los estudiantes Erasmus deberán finalizar y certificar su periodo de estudios en la Universidad de Málaga.

Los estudiantes de los Programas de Movilidad no Europeos procedentes de EE.UU, Canadá, Corea del Sur, Japón y Taiwán deberán descargar de EMI el “Informe final” y el “Certificado de Salida”. Ambos documentos, debidamente cumplimentados y firmados deberán entregarlos en Oficina. Sólo aquellos estudiantes de Programas de Movilidad No Europeos (Iberoamérica y del resto de áreas geográficas) a los que su universidad de origen les requiera este certificado de salida o un modelo específico de su institución deberán pasar a recogerlo para proceder a su posterior envío.

¿Qué hacer antes de marchar a mi país?

- No olvidar recoger y firmar en la Oficina Internacional el **Certificado de Llegada y Salida** de la UMA, o -tramitar el modelo propio de vuestra universidad. Para evitar problemas de última hora, podéis venir con dos semanas de antelación y se os certificará con la fecha real de salida.
- No olvidar el documento **Acuerdo de Aprendizaje/Learning Agreement** (Erasmus) firmado por el *Coordinador Académico*. Es muy posible que ya lo hayáis tramitado pero muchos alumnos lo olvidan.

9. COMUNICACIONES Y REDES SOCIALES

Los estudiantes recibiréis comunicaciones informativas a lo largo del curso académico que serán enviadas principalmente por correo electrónico.

<http://www.facebook.com/InternationalOffice.UniversityofMalaga>

<http://www.twitter.com/rriiuma>

10. ESTUDIANTES TUTORES – BUDDY PROGRAM

Si queréis tener a un estudiante tutor en Málaga tenéis que solicitarlo a través de voluntariado@uma.es o directamente con la ESN –Málaga.

Enlace: <http://www.uma.es/oficina-voluntariado/cms/menu/programas/buddy-program/>

Oficina del Voluntariado

Universidad de Málaga

Vicerrectorado de Estudiantes y Calidad

Bulevar Luis Pasteur, 35

Aulario Rosa de Gálvez

Tel. +34 952 13 25 16

Campus de Teatinos

29071 Málaga

<http://www.uma.es/oficina-voluntariado>

Twitter: <http://twitter.com/VoluntariadoUMA>

Facebook: <http://www.facebook.com/oficinavoluntariadoUMA>

Youtube: <http://www.youtube.com/voluntariadouma>

11. ERASMUS STUDENT NETWORK (ESN) – MALAGA

La ESN (Erasmus Student Network) es una asociación muy conocida a nivel europeo dentro del Programa Erasmus. Al pertenecer a la Universidad de Málaga os garantizo su seguridad y confianza.

La ESN está compuesta por un equipo de voluntarios que se comprometen a ayudaros y a organizar actividades durante vuestra estancia en Málaga. Incluso os pueden ayudar a encontrar alojamiento. Ofertan sus servicios tanto para estudiantes Erasmus como para el resto de estudiantes de Programas de Movilidad no Europeos por lo que podéis participar en las actividades organizadas, aunque no seáis Erasmus.

Oficina ESN

Facultad de Económicas y Empresariales

C/ El Ejido, 6

Campus de El Ejido

Horario: De lunes a viernes de 18.00 a 20.00 hrs.

Facebook: ESN Málaga

Grupo Oficial en Facebook: Erasmus Málaga 2012/13 ESN Málaga

Alojamiento: <https://www.facebook.com/groups/430068013732332/>

Web: www.esn-malaga.org

Email: esn.malaga@gmail.com

12. HORARIO DE LA OFICINA INTERNACIONAL

Para cualquier consulta en la Oficina Internacional nuestro horario de Atención al Estudiante es:

De lunes a viernes de 9 a 14

Nota: No se atenderán estudiantes fuera de este horario.